18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INEEA.
13 DE MARZO DE 2014

ACUERDO Nº 01

AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2013.- Con fundamento en los articulo 65, fracción I y II, 66, fracción I V, 68 fracciones I y II, 69 párrafo primero, y 71, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 12, fracciones I, XIII y XVII del Decreto de Creación; 10, fracciones I, IX y XIII, del Estatuto Orgánico del INEEA; y con base en la atribución del Titular del Instituto para ejercer el presupuesto del Instituto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y con la finalidad de que las funciones del INEEA se realicen de manera eficiente, esta H. Junta de Gobierno, emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO 01/18ª/EXT/13-03-14.- Esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos, autoriza las transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2013.

NOMBRE	FIRMA
Dr. Miguel Ángel izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación.	
C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco Secretaría de Hacienda	
Lic. Arturo Albarrán Salazar Secretaría de Administración y Desarrollo Institucional.	
Lic. Manuel García Quintanar Secretaría de Gobierno	
C.P. Mireya Sámano Landa. Secretaría de la Contraloría	
Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	
Ing. Francisco Javier Espinosa Romero. Patronato Pro-Educación de los Adultos en el Estado de Morelos A.C.	
Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente Delegado Federal de la SEP en el Estado de Morelos	